

**AVISO DE REQUERIMIENTO
A LOS ACREEDORES DE PREDIALES
GERMANIA C.A. EN LIQUIDACION**

En atención a lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías, requiero públicamente a los acreedores de la compañía en mención, a fin de que quienes se consideren con tal derecho, presenten ante el suscrito Liquidador, en la oficina de la Compañía ubicada en F. de Marcos 517 y Coronel, en esta ciudad de Guayaquil, en el término de 20 días contados desde la tercera y última publicación de este aviso, se acerquen y presenten los documentos con los que acrediten sus derechos, previniéndoles que de no hacerlo, en dicho término no se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hubieren probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la Contabilidad de la Compañía, con la debida justificación. Guayaquil, 22 de diciembre del 2010

**Alvaro Adrian Rulova Cevallos
C.I. No. 090071141-7
LIQUIDADOR PRINCIPAL**

Dic. 23-24-25 (66569)

**TITULOS DE ACCIONES
EXTRAVIADOS**

Ponemos en conocimiento del público en general, que hemos sido notificados del extravío de los Títulos de Acciones #7.507 y 8.327 por 950 acciones de Un Dólar y 13 acciones de Cuatro Centavos de Dólar respectivamente, emitidas por "Electroquil S.A.", a favor de FALCONI HURTADO MARIA ISABEL ING. Títulos que se procederán a su anulación, conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, de no presentarse oposición por escrito a esta Institución dentro de 30 días, contados a partir de la fecha de la tercera publicación de este aviso.

Guayaquil, diciembre 24 de 2010

**ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
ELECTROQUIL S.A.**

Dic. 24-25-26 (66627)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a todos los accionistas de la compañía "Constructora del Litoral S.A. Colisa" a la Junta General Extraordinaria a celebrarse con fecha 3 de enero del 2011 a las 11h00, en el inmueble signado con el número 159 de la calle Malecón



30 DIC. 2010

OPERADOR 2

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE DITECSERVICE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que DITECSERVICE CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Octubre del 2010. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.10.005526 de 22 de Diciembre de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO.- La compañía tiene como objeto principal la actividad correspondiente como a) Venta al por mayor de maquinaria y aparatos eléctricos, instalación, mantenimiento y reparación de Antena, Sistemas de Alarma y otros sistemas eléctricos..."

Quito, 22 de Diciembre de 2010

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA**

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELEGRAMA 25-12-2010 (66632)

COOPERATIVA

NACIONAL

COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE

**Far
de
Ma
aur**

El canta
Ricky Ma
por subr
melos, afi
te paso s
gún publ
People.

"Aunqu
subrogaci
quiler), la
blemente
so", afirm
en un p
Una casa
organizó
nidense d
que precis
cienciar al
adopción.
"Estoy a
20.000 niñ
ravillosame
este progr
es hermosa
tunidad", ex
espectácul
noche del m